

<b>COMISION</b>	
<b>Día:</b> 20 de enero 2013	<b>Hora:</b> 17:00h
<b>Lugar:</b> Centro Cívico Hogar San Fernando	

Por disposición del Sr. Presidente, el Pleno del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, se reunirá, el día y la hora que se indican para la celebración de la segunda sesión, una vez ya constituido.

Lo que le comunico con el ruego de su asistencia.

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO**

## ACTA DE LA 2ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

LUGAR: Centro Cívico San Fernando

FECHA: 20 de enero de 2014.

HORA: 17.30 horas.

### **ASISTENTES:**

Vocales: Pablo Alcántara Martínez, Andrés González Arrebola, Julia Fernández, José Pozo Llorente, Marcos García Tomas.

Técnicas de animación sociocultural: Clara Márquez, Alicia Sánchez, Julia González y Manuela Moreno.

Directora del Programa: Magdalena Cerdeira.

Delegado del Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos. Beltrán Pérez García.

Delegada del Área de Familia, Asuntos Sociales y Z. de Especial Actuación: M<sup>a</sup> Dolores de Pablo-Blanco Oleden.

Representante del grupo político PSOE: Juan Manuel Flores Cordero.

Representante del grupo político PP: Carmen Ríos Molina.

Director General de Participación Ciudadana y Desconcentración de Distritos. Pablo Rodríguez Zurategui.

Directora General de Desconcentración Administrativa y Gestión de Servicios: Beatriz Salas Cuquerella.

Secretaria del Pleno de la Infancia. Fátima Montenegro Gil.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Preparación del 2º Pleno del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.
- 2.- Dar cuenta del Plan de Infancia aprobado por el Área de Familia, Asuntos Sociales y Zonas de Especial Actuación.

### 3.- Ruegos y preguntas.

#### DESARROLLO:

- 17.30 horas. Presentación del acto por parte del delegado del Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos. Beltrán Pérez.
- 17.35 horas. presentación del Plan de la Infancia por la Delegada del Área de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Sevilla 2014-2018. Destaca las aportaciones a dicho plan realizadas por parte de los/as representantes del Consejo de la Infancia y la Adolescencia de Sevilla en la pasada comisión, e informa que se han recogido en el Plan.

Comenta que el Plan se estructura en cinco grandes objetivos:

1. La coordinación entre las distintas instituciones relacionadas con la infancia y la adolescencia.
  2. Potenciar canales para la comunicación de los recursos, problemas y derechos de la infancia.
  3. Potenciar la participación de la infancia y la adolescencia.
  4. Promocionar el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.
  5. Prevención y atención de situaciones en riesgo de la infancia y la adolescencia, para asegurar la igualdad de oportunidades de colectivos más vulnerables. Informa de la ruta para acceder vía web a su Área y al Plan.
- Intervención del vocal Pablo Alcántara Martínez. Comenta que por favor quiten la prohibición siguiente en vigor: por precaución, se ha quitado la posibilidad a los jóvenes aficionados de patinar en el carril bici, y esto les afecta directamente para el desarrollo de su afición.
  - El delegado pregunta a los vocales su opinión sobre el órgano del Consejo de la Infancia y la Adolescencia del que forman parte. Todos/as resaltan la importancia de que los/as adultos/as que gobiernan tengan en cuenta la opinión de los/as niños/as y adolescentes, pues su punto de vista de la

ciudad es diferente y puede enriquecer enormemente la gestión municipal. Resaltan que los jóvenes no tienen la oportunidad de poder expresar sus ideas, y el hecho de constituir el consejo es un primer paso, ya que al menos ya se están expresando.

- Intervención del vocal: Andrés González Arrebola, comenta que en su zona el carril bici no ha llegado ni a la mitad de su barrio, y que también iban a arreglar el campo de fútbol, y no se han arreglado, ni siquiera la iluminación, estropeada por acciones vandálicas, entre otras cuestiones.
- Intervención del Delegado del Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos. Beltrán Pérez García: Propone tres iniciativas:

Una primera iniciativa: dar la voz a los asuntos de la infancia y la adolescencia a través de un sitio web denominado “Diario Sevilla Ciudad”, desde el cual podrán volcar sus opiniones y noticias de interés.

Segunda iniciativa: Acciones institucionales: elaborar una propuesta de acuerdo desde el Consejo de la Infancia y la Adolescencia para que se pueda aprobar en el pleno de la ciudad. El Delegado les propone que el Consejo defienda la educación en valores y la lucha contra el vandalismo como tema a incluir.

Tercera iniciativa: Por su naturaleza jurídica, el Consejo de la Infancia y la Adolescencia no puede acceder a la posibilidad de hacer una pregunta al alcalde de la ciudad a través de los miembros del tejido asociativo que componen los Consejos de Participación Ciudadana. El delegado les propone que elaboren una pregunta y que soliciten a una asociación poder utilizarla como plataforma para trasladar esa pregunta.

Finalmente, el delegado invita a los vocales presentes a animar a sus compañeros/as a participar, pues hoy no han asistido todos los vocales.

- Se despide la delegada del Área de Familia, Asuntos Sociales y Z. de Especial Actuación: M<sup>a</sup> Dolores de Pablo-Blanco Oleden.
- Intervención del representante del PSOE: recuerda que el Consejo de la infancia y la Adolescencia es un proyecto de la corporación general formado por todos los partidos políticos que la integran en la actualidad y les anima a que valoren el trabajo a realizar porque van a contribuir en el diseño del futuro de la ciudad.
- Intervención de la directora y coordinadora del Programa: Magdalena Cerdeira y Julia González respectivamente. Proponen dividir en dos grupos a los integrantes de la Comisión.
- El grupo 1 que se encargará de dar contenido del Orden del Día del próximo Pleno del Consejo de la Infancia y la Adolescencia previsto para el 5 de febrero de 2014.

El orden del día trabajado en el Grupo 1 fue el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación y ratificación del Plan de la Infancia y la Adolescencia de la ciudad de Sevilla 2014-2017.
3. Informe de las Áreas municipales sobre las cuestiones planteadas en el Pleno del Consejo celebrado el 17.10.13.
4. Aprobación de las normas particulares de funcionamiento del Consejo de la Infancia y la Adolescencia.
5. Propuestas de actuación presentadas por el Delegado del Área de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos. Beltrán Pérez García: creación en el portal "Diario Sevilla Ciudad" de un apartado donde se tratarán asuntos de interés para la infancia y adolescencia; elaboración de una propuesta de acuerdo desde el Consejo de la Infancia y la Adolescencia para que se pueda aprobar en el pleno de la ciudad; y por último elaboración de una pregunta dirigida al alcalde por parte de los miembros del Consejo de la Infancia y Adolescencia

realizada a través de una asociación perteneciente a los Consejos de Participación Ciudadana.

#### 6. Ruegos y preguntas.

El grupo 2 se encargará de redactar una carta donde se le pide a las distintas áreas municipales sus respuestas sobre las propuestas elaboradas en el primer Pleno del Consejo de la Infancia y la Adolescencia del pasado 17 de octubre de 2013 por los niños/as y adolescentes de cada barrio. Será la secretaria del Pleno del Consejo la persona que le traslade esas propuestas. La idea es, que estas respuestas estén listas para leerlas en el próximo Pleno del Consejo del 5 de febrero.

